

CONVOCATORIA

En virtud de la previsión contenida en el artículo 83 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, así como lo establecido en el artículo 77 y 80.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, en relación con el artículo 41 del Reglamento Orgánico de la Entidad, por la presente tengo el honor de convocarle a la **SESIÓN ORDINARIA de la ASAMBLEA** de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos (EMSHI), que se celebrará en el lugar, día y hora que se señalan a continuación, con el orden del día que seguidamente se detalla:

Lugar: Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Valencia
Día: JUEVES, 10 de NOVIEMBRE de 2016
Hora: 13:00 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación del Acta de la sesión celebrada el pasado 23 de junio de 2016.
- 2.** Dación de cuenta del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Massalfassar de fecha 29 de junio de 2016 (RE Nº 759, de 5 de julio) por el que se modifica la representación del titular y del suplente en la Entidad.
- 3.** Dación de cuenta del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Rocafort de fecha 29 de septiembre de 2016 (RE Nº 1048, de 5 de octubre) por el que se modifica la representación del suplente en la Entidad.
- 4.** Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia desde la nº 344/16 de 1 de junio a la nº a la nº 601/16, de 28 de octubre (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.
- 5.** Dación de cuenta de las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas el 14 de julio, 15 de septiembre y 6 de octubre de 2016.
- 6.** Dación de cuenta del Informe definitivo de la Sindicatura de Cuentas de fiscalización de diversos aspectos de la actividad económica y financiera de EMSHI (ejercicio 2013) y del Dictamen 441/2016, de 13 de septiembre del Consell Jurídic Consultiu.
- 7.** Modificación de créditos por concesión de crédito extraordinario 8/2016.
- 8.** Aprobación del Plan Económico Financiero de 2016.
- 9.** Aprobación de la Tarifa de agua en alta para el ejercicio 2017 (TAGAL 01/2016).
- 10.** Aprobación del Plan de Inversiones en Redes de Distribución período 2017-2021 (GENE 20/2016).
- 11.** Aprobación del Plan de Inversiones en Plantas Potabilizadoras Período 2017-2021 (GENE 15/2016).

- 12.** Aprobación acuerdo de determinación del nuevo sistema de compensación por existencia de las externalidades negativas (efectos negativos) producidas a los municipios de Manises y Picassent por las plantas potabilizadoras existentes en su término municipal para el ejercicio 2017.
- 13.** Aprobación del Marco Presupuestario 2017-2020.
- 14.** Aprobación del Presupuesto y su Plantilla presupuestaria para el ejercicio 2017.
- 15.** Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo para el ejercicio 2017.
- 16.** Información económica de la ejecución del Presupuesto y de la Tesorería referida a 30 de septiembre de 2016 y de las cuentas de EMIMET a 30 de junio de 2016.
- 17.** Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2015.
- 18.** Despacho Extraordinario.
- 19.** Ruegos y Preguntas.

En Valencia, a cuatro de noviembre de dos mil dieciséis

EL SECRETARIO

José Antonio Martínez Beltrán